



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE DERECHO

LICENCIATURA EN DERECHO



Denominación de la asignatura:

Derecho Internacional con relación a la Familia y sus miembros

Clave:	Semestre:	Orientación:	Número de Créditos:
--------	-----------	--------------	---------------------

9º Semestre	Derecho Familiar	6
-------------	------------------	---

Carácter:	Horas		Horas por semana	Horas por semestre
	Teóricas	Prácticas		
Optativa de elección	3	0	3	48

Modalidad	Tipo	Duración del curso
-----------	------	--------------------

Curso	Teórica	Semestral
-------	---------	-----------

Seriación indicativa u obligatoria antecedente:

Ninguna

Seriación indicativa u obligatoria subsecuente:

Ninguna

Objetivo general de la asignatura:

Tendrá conocimiento de los diversos tratados internacionales, acuerdos y convenciones celebradas por México con otros países y organizaciones internacionales, la jerarquía que tienen en relación con nuestra legislación interna; además, de nuestra regulación jurídica de la familia que tiene aplicación en el extranjero, con conocimiento de los antecedentes históricos y fundamentos del Derecho Internacional.

Temario	Horas	
	Teóricas	Prácticas
Unidad 1. Antecedentes históricos del Derecho Internacional en relación con la familia y sus miembros.		
1.1 Del Renacimiento a la Paz de Westfalia en 1648.	8	0
1.2 Del Tratado de Westfalia a la Revolución Francesa (1789).		

1.3	Del Congreso de Viena a la Primera Guerra Mundial (1815 a 1914).		
1.4	Primera Guerra Mundial (1914-1918).		
Unidad 2. Concepto de Derecho Internacional en relación con la familia y sus elementos constitutivos.			
2.1	Concepto de Derecho Internacional.	4	0
2.2	Doctrina natural o iusinternacionalista. Fray Francisco de Vitoria (1483-1545).		
2.3	Elementos que intervienen en el Derecho Internacional.		
Unidad 3. Principios y declaraciones de la Organización de las Naciones Unidas que sustentan el Derecho Internacional en relación con la familia y sus miembros.			
3.1	Motivos por los cuales se crea la Organización de las Naciones Unidas.		
3.2	Carta de la Organización de las Naciones Unidas y Estatuto de la Corte Internacional de Justicia.		
3.3	Órganos de la Organización de las Naciones Unidas.		
3.3.1	Consejo de Seguridad.		
3.3.2	Asamblea General.		
3.3.3	Secretaría General.		
3.4	Principios fundamentales de la ONU.	8	0
3.4.1	Abstención de los Estados a la amenaza o el uso de la fuerza contra otros territorios.		
3.4.2	Los Estados deben observar la paz y la seguridad internacionales.		
3.4.3	No intervención en los asuntos internos de otros Estados.		
3.4.4	Principio de cooperación entre Estados.		
3.4.5	Principio de igualdad de derechos y libre determinación de los pueblos.		
3.4.5	Principio de igualdad soberana.		
3.4.6	Principio de cumplimiento de buena fe de la Carta.		
Unidad 4. Procedimiento para suscribir Tratados Internacionales.			
4.1	Procedimiento para suscribir tratados internacionales.		
4.2	Intervención del Poder Legislativo en la celebración de tratados internacionales.	8	0
4.3	Intervención del Poder Ejecutivo en la celebración de Tratados Internacionales.		
Unidad 5. Organización de los Estados Americanos.			
5.1	Motivo y fecha de creación de la Organización de Estados Americanos (OEA).		
5.1.1.	9ª Conferencia de Bogotá, 1948.	5	0
5.1.2	Objetivos de la OEA.		
5.2	Funciones de la Organización de Estados Americanos.		
Unidad 6. Tratados Internacionales en los que México es parte.			
6.1	Convención sobre nacionalidad (20 de agosto de 1888).	15	0

6.2	Convención sobre contratos de matrimonio entre cónsules y embajadores mexicanos y franceses para otorgarles validez (1908).		
6.3	Convención para regularizar la situación de los nacionales que hayan celebrado o celebren contratos de matrimonio ante agentes diplomáticos o consulares (1910).		
6.4	Convención internacional para la supresión de la trata de mujeres y menores de edad (1921).		
6.5	Convención internacional relativa a la represión y la trata de mujeres mayores de edad (1933).		
6.6	Convención internacional sobre la eliminación de todas las formas de discriminación racial (1967).		
6.7	Convención americana sobre Derechos Humanos (1969).		
6.8	Convención sobre eliminación de todas las forma de discriminación de la mujer (1979).		
6.9	Convención sobre derechos políticos de la mujer (1981).		
6.10	Convención interamericana de los derechos políticos de la mujer (1981).		
6.11	Pacto internacional de derechos económicos, sociales y culturales (1981).		
6.12	Convención sobre el consentimiento para el matrimonio la edad mínima para contraer matrimonio y el registro de matrimonios (1983).		
6.13	Convención interamericana sobre conflicto de leyes en materia de adopción de menores (1984).		
6.14	Convención sobre los derechos del niño (1989).		
6.15	Convención de La Haya sobre aspectos civiles de la sustracción internacional de menores (1994).		
6.16	Protocolo de Managua de reformas a la Carta de la OEA (1994).		
6.17	Convención sobre la protección de menores y cooperación en adopción internacional (1994).		
6.18	Convención interamericana sobre restitución internacional de menores (1994).		
6.19	Aclaración al decreto de aprobación a la Convención Interamericana sobre Tráfico de Menores (1996).		
6.20	Convenciones o tratados internacionales recientes.		
Total de horas teóricas		48	
Total de horas prácticas			0
Suma total de horas		48	
Bibliografía Básica.			
<p>Arellano García, Carlos. <i>Derecho Internacional Privado</i>, Porrúa, México. 2009.</p> <p>Baqueiro Rojas, Edgard y Buenrostro Báez, Rosalía. <i>Derecho de Familia</i>, Oxford University Press, México, 2008.</p> <p>Chávez Asencio, Manuel F. <i>La Familia en el Derecho: Relaciones Jurídicas Familiares</i>, Porrúa, México, 2003.</p> <p>Contreras Vaca, Francisco José. <i>Derecho Internacional Privado Parte General</i>. Oxford University Press, México, 2004.</p> <p>De la Cueva, Mario. <i>El nuevo Derecho Mexicano del Trabajo. T. I</i>, Porrúa, México, 2007.</p> <p>González Martín, Nuria. <i>Lecciones de Derecho Internacional Privado Mexicano parte especial:</i></p>			

Derecho Civil Internacional, Porrúa, México, 2008.
 Lozano Ramírez, Raúl. *Derecho Civil, T. I. Derecho Familiar*, PAC, México, 2009.
 Magallon Ibarra, Jorge Mario. *Instituciones de Derecho Civil. Tomo V.* Porrúa, México, 2009.
 Pérez Duarte, Alicia. *Derecho de Familia*. FCE. México, 2007.
 Pina, Rafael de. *Elementos de Derecho Civil Mexicano. Vol. II.*, Porrúa, México, 2005.
 Pereznieta Castro, Leonel. *Derecho Internacional Privado Parte Especial*, Porrúa, México 2009
 Rojina Villegas, Rafael. *Derecho Civil Mexicano, Vol. II: Derecho de Familia*, Porrúa, México, 2007.
 Sepúlveda, Cesar. *Derecho Internacional*, Porrúa, México, 2006.
 Zavala Pérez, Diego H. *Derecho Familiar*, Porrúa. México, 2008.

Bibliografía Complementaria

Convención de Viena sobre el Derecho de los Tratados.
 Güitrón Fuentesvilla, Julián. *Nuevo Derecho Familiar en el Código Civil de México, Distrito Federal del Año 2000.* Porrúa, México, 2003.
 Mata Pizaña, Felipe de la. *Derecho Familiar y sus reformas más recientes a la legislación del D.F.* Porrúa. México, 2008.
 Margadant, Guillermo F., *El Derecho Romano Privado*, Esfinge. México, 2001.
 M. Morello, Augusto. *Tendencias dominantes en la litigación civil: los Congresos Internacionales de Derecho Procesal*, Rubinzal-culzoni editores, Argentina, 2002.
 Rodríguez-Cano, Rodrigo Bercovitz. *Derecho de Sucesiones*, Tecnos. España. 2009.
 Petit, Eugene. *Tratado Elemental de Derecho Romano*. Editorial Nacional. México, 2006.
 Sirvent Gutiérrez, Consuelo. *Sistemas Jurídicos Contemporáneos*, Porrúa, México, 2008.

Sugerencias didácticas.

- Exposición del maestro
- Técnicas de cuchicheo
- Lecturas obligatorias
- Mesas redondas
- Discusión de casos reales en grupo
- Proyección de láminas y acetatos
- Conferencia por profesores Invitados
- Philips 6-6
- Lluvia de ideas
- Técnica de panel
- Técnica del debate
- Solución de casos prácticos por los alumnos
- Exposición audiovisual
- Seminarios
- Trabajos de investigación

Mecanismos de evaluación del aprendizaje de los alumnos.

- Exámenes parciales
- Trabajos y tareas fuera de clase
- Exámenes finales
- Participación en clase
- Concurso entre los alumnos sobre un(os) tema(s) a desarrollar
- Asistencia a clases (80%)
- Presentación de una tesina

Perfil profesiográfico del docente.

Contar con el título de Licenciado(a), o grado de Especialista, Maestro(a) o Doctor(a) en Derecho, alguna disciplina afín a las ciencias sociales que compruebe que posee amplios conocimientos y experiencia en los temas específicos y afines a la asignatura.